

LA UNIVERSIDAD ANTE LA PLURALIDAD DE SABERES: CASO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA

THE UNIVERSITY IN THE LIGHT OF THE PLURALITY OF KNOWLEDGE: CASE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA

MAGALY HERNÁNDEZ ARAGÓN

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, México
magaly.haragon@gmail.com

MARÍA ISABEL OCAMPO TALLAVAS

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, México
isabeltallavas@gmail.com

Cómo citar este artículo: Hernández Aragón, M. y Ocampo Tallavas, M. I. (2017). La universidad ante la pluralidad de saberes. Caso Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. *Educación y ciencia*, 6(48), 93-103.

Recibido: 30 de abril de 2017; **aceptado para su publicación:** 24 de agosto de 2017

RESUMEN

El predominio de la economía en el ritmo de nuestras acciones en todo el mundo marca una clara tendencia en el ordenamiento social. En consecuencia, de esta situación una de las acciones que esos cambios conllevan en las instituciones educativas se ven reflejadas en la uniformidad de los saberes tanto enseñados como aprendidos, causando más impacto en las instituciones de educación superior (IES), al ser éstos los lugares en donde se capacita al personal con una visión productiva, al mismo tiempo que representa la producción de conocimientos social y económicamente legitimados por los intereses de la clase dominante. Sin embargo, ¿cómo se sitúan las universidades ante la pluralidad de saberes, derivados de las distintas perspectivas culturales existentes en nuestro país y estado?

Palabras claves: Universidad, políticas educativas, saberes globales, saberes plurales

ABSTRACT

The predominance of the economy in the rhythm of our actions around the world marks a clear trend of social order. As a result of this situation, one of the actions that these changes entail in educational institutions are reflected in the uniformity of both taught and learned knowledge, especially causing more impact in universities, because these places educates the Personal with a productive vision. At the same time, the university represents the production of knowledge socially and economically legitimized by the interests of the dominant class. However, how do universities place themselves in the light of the plurality of knowledge derived from the different cultural perspectives that exist in our country and state?

Keywords: University, educational policies, global knowledge, plural knowledge

LAS UNIVERSIDADES EN MÉXICO Y SUS ESPECIFICIDADES SOCIO-CULTURALES

Si se considera, a grandes rasgos, las diferencias no sólo económicas, sino también culturales, que existen entre los estados de la República Mexicana no es difícil entender el porqué de algunas diferencias de costumbres, de creencias y la manera de relacionarse de las personas. Los contrastes en las formas de ver y proyectar la vida que suelen existir en la población con que cuenta cada estado.

Por lo tanto, si se toman en cuenta que cada uno de los estados posee ciertas diferencias socio-culturales sustanciales y considerando que el quehacer de la Universidad depende de las condiciones en que ésta se ve inmersa ¿es pertinente considerar que las universidades de todos los estados, prosigan una misma línea cognitiva, temática, laboral e investigativa como lo pretende las exigencias educativas del nuevo orden social? o bien ¿podrá ser posible que estas líneas también estén marcadas por ciertas particularidades de acuerdo con el “lugar” en que se encuentren las universidades, sin dejar de lado, por supuesto, las líneas educativas dominantes?

Es en este contexto precisamente donde las particularidades socio-culturales intervienen, pero ¿qué pasa cuando determinadas “especificidades culturales”, como las culturas indígenas, son ignoradas por las Instituciones sociales, por el estado y por el país, en donde únicamente son vistas como folklore cultural en los discursos, pero en la vida cotidiana permanecen aisladas y sometidas?

PLURALIDAD DE SABERES: SABERES GLOBALES VS SABERES PLURALES

Al establecerse el predominio del libre mercado y con ello el poder de las redes informáticas, la desaparición de los límites territoriales, el libre mercado, los avances científicos y tecnológicos, como los prototipos del nuevo orden mundial implica que las estructuras económicas, políticas, culturales y educativas que conforman al Estado, vayan adaptándose a los intereses y necesidades que establecen las actuales lógicas dominantes. Así, mientras algunas de estas estructuras realizan tal adaptación por medio de la creación de nuevas leyes, la prioridad en cuanto al apoyo financiero de los proyectos para la modernización del país, entre otras acciones, las estructuras educativas efectúan tal adaptación a través de un elemento que está intrínsecamente relacionado a ellas, los saberes que se expresan en los currículos, programas, carreras profesionales, proyectos de investigación.

Desde los comienzos mismos de la Universidad, los saberes fueron los primeros en los que se incluyeron los cambios de intereses y necesidades dependiendo de la Institución, clase o poder que se situara como hegemónica. Por ejemplo, cuando la clase burguesa se asume como hegemónica, a comienzos del siglo XVIII aproximadamente, los saberes fueron elementos claves para que esta clase dominante consolidara su proyecto social, económico, cultural y político, sobre todo porque como menciona Bonvecchio (2000), la clase burguesa sabía que:

...de la misma manera que el dinero, el saber no conoce ni constricciones ni ataduras de orden religioso o espiritual... por lo tanto fue en el saber y en sus aplicaciones técnicas en donde la clase burguesa vislumbró el instrumento fundamental de su ascenso material y de su consolidación concreta... (p. 29)

En donde, naturalmente, la Universidad ocupa un lugar privilegiado para la realización de dicho proyecto, situación que hasta la fecha sigue realizándose de la misma manera, es decir los saberes siguen situándose como uno de los medios más idóneos para consolidar la ideología del poder dominante en cualquier tipo de sociedad. De ahí que los conocimientos que funjan como necesarios e importantes siempre dependerán de las lógicas dominantes y como consecuencia también de los mismos cambios que se ejercen en la misma sociedad; esto no se hace extraño si no perdemos de vista que, retomando a Didriksson (2000):

...el conocimiento es una fuerza productiva, pero no es independiente de la superestructura. Por el contrario, el énfasis del valor-conocimiento está en su relación con el poder. Esto significa relación con fuerzas y sectores sociales, con aparatos e instituciones. (p. 51)

Es por ello que una vez teniendo en cuenta las exigencias que actualmente se sitúan como socialmente hegemónicas y quienes la determinan, no sorprende que este mismo autor mencione que:

...la importancia económica de los conocimientos se restringe a aquellos que se relacionan con los procesos de innovación tecnológica y producción industrial, competitividad y liderazgo en el mercado y que se ubican en las unidades productivas más dinámicas... (p.14)

Sin embargo, el establecimiento de estos saberes como hegemónicamente necesarios e importantes, no surgió de la noche a la mañana, sino que paulatinamente fue preparándose el camino de la misma manera en que se fue dando el surgimiento de este nuevo orden mundial.

Foucault remonta los inicios de la legitimación hegemónica de los saberes científicos, tecnológicos al siglo XVIII, (Foucault, 1992, p. 188). Fue en este siglo en donde surgen las ideas ilustradas, se suscita la Revolución francesa e industrial, se da el ascenso de la burguesía como clase hegemónica, lo que concluyó con la formación de los Estados-nación. Por lo tanto, teniendo como antecedente todos los cambios económicos, políticos, culturales, educativos que propiciaron estos acontecimientos que surgen pero que no concluyen durante este siglo, no fue nada sorprendente que estos sucesos conllevaran de igual manera a un cambio, en cuanto a la importancia y utilidad, de los contenidos y jerarquía de los saberes. Y así fue, ya que como menciona Foucault (1992):

...A medida que se fueron desarrollando las fuerzas de producción como las demandas económicas, el precio de los saberes técnicos aumentó...Al mismo tiempo y por esto mismo, se desarrollaron procesos de anexión, de confiscación, de recuperación de los saberes más menudos, más particulares, más locales, más artesanales, por parte de los más industriales que eran los que circulaban con más facilidad. (p. 189)

Es cuando los saberes tecnológicos empiezan a ascender de escala y se instituyen como los saberes que serían los necesarios y útiles para el desarrollo económico del país, no obstante, pese a la existencia de estas condiciones, la primacía de estos saberes, no pudo haberse dado sin la intervención de un elemento muy importante, el Estado. Tomando en cuenta que éste fue convirtiéndose en el protector de los intereses de la clase hegemónica, constituido en ese entonces, por la burguesía, pero sobre todo al considerar que las acciones que esta clase dictaminaba contribuían a su desarrollo económico, el Estado no titubeo para brindar todo su apoyo a los nuevos saberes que la burguesía instituyó como importantes, haciéndolo a través de cuatro acciones que culminarían con el surgimiento de un elemento que marcó el parte aguas en la historia de la legitimación de los saberes antes y después del siglo XVIII:

En primer lugar, mediante la eliminación y descalificación de los que se podría llamar pequeños saberes inútiles e irreductibles, económicamente muy costosos. En segundo lugar, mediante la normalización de estos saberes entre sí, que permitirá adaptarlos unos con otros, hacer que se comuniquen, echar abajo las barreras del secreto y la eliminación geográfica y técnica, en suma, hacerlos intercambiables no sólo los saberes, sino también a sus poseedores. En tercer término, mediante su clasificación jerárquica, que permite de algún modo que encajen unos con otros... Cuarta operación, posibilitada por los anteriores procedimientos: es la centralización piramidal de los saberes, que permite su control, que asegura las selecciones y que permite transmitir de abajo hacia arriba sus contenidos y de arriba hacia abajo las direcciones de su conjunto y las organizaciones generales que se quieren hacer prevalecer. (Foucault, 1992, p. 189)

Debido a estas cuatro estrategias, es cómo surgió la ciencia, ya que ésta no existía antes del siglo XVIII, la cual desde su aparición ostentó un gran poder, mismo que se manifestaría en la legitimación o deslegitimación que ésta hacía del conjunto de los saberes, por eso anteriormente se menciona que este suceso marcó un antes y después de los saberes que socialmente serían considerados como importantes y necesarios, ya que, como señala este mismo autor, “la ciencia como campo general y policía disciplinaria de los saberes, sustituyendo a la filosofía como a la mathesis, propondría así, problemas de clasificación, de jerarquización, de vengencia”. (Foucault, 1992, p. 19)

A partir de entonces los saberes se constituirían en disciplinas que la misma ciencia determinaba, ya que de lo contrario implica que estos saberes quedaran excluidos de toda legitimidad. Esta situación de restricción y selectividad de los saberes, por parte de la ciencia, naturalmente produjo varios efectos, sobre todo en aquellas Instituciones de enseñanza en donde los saberes constituyen la pieza angular de su existencia.

Es precisamente en este contexto y como uno de los efectos de estos cambios, cuando se da el surgimiento de la Universidad Napoleónica (fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX), con la cual comienza a institucionalizarse la selección de los saberes que estipula la ciencia pues, de acuerdo con Foucault (1992), desde ese momento “la selección de saberes se ejerce a través de esa forma de monopolio, de hecho y de derecho, según el cual un saber no existe si no se forma en el campo institucional por la Universidad y los organismos oficiales de investigación”. (p. 192)

Al establecerse la ciencia como un elemento controlador de la legitimación de los saberes, fue natural que las Instituciones operaran bajo la lógica del nuevo poder hegemónico y por ende con saberes que se adhirieran a estos nuevos roles de dominio; y así fue ya que, como especifica Bonvecchio (2000), a partir del surgimiento de las reformas universitarias de los siglos XVIII y XIX:

...el Estado tiende a asumir el control directo y la organización del aparato universitario. Las facultades son reestructuradas racionalmente, las edades y las normas de admisión establecidas rigurosamente, la asistencia estudiantil reglamentada, el título académico revalorado profesionalmente. Las materias de enseñanza y los programas son actualizados y enriquecidos con las disciplinas ahora consideradas indispensables desde la perspectiva de un saber moderno, socialmente útil. (p. 30)

Así, pues, la Universidad, desde esos años se sitúa como una pieza clave para expandir y consolidar los cambios que se vayan suscitando sobre todo en lo referente a su campo de acción, como en este caso lo son los saberes, pues como bien lo señala Castro-Gómez (1998):

...es en la Universidad en donde se forman los cuadros dirigentes de la hegemonía social, pero es también allí donde se tematizan las exclusiones vinculadas a esa hegemonía. Por esta razón, la lucha teórica-política al interior de la Universidad adquiere un carácter fundamental en la medida en que ella podría –aunque no necesariamente debería- tener efectos en otras Instancias de la vida social. (p. 168)

Precisamente una de las exclusiones que menciona Castro-Gómez, se ve reflejada en la selección y legitimación que esta Institución realiza de los saberes alineándose a lo establecido por la ciencia, como agente de control. Fue así como los saberes, por una u otra instancia, que no se acoplaban a los estatutos científicos, tecnológicos en utilidad de la lógica productiva industrial, quedaron simplemente, desde el siglo XVIII que es cuando da comienzo esta selectividad, descalificados por ser “saberes jerárquicamente inferiores por debajo del nivel de conocimiento o científicidad requerido” (Foucault, 1992. p. 21); en fin, estos saberes quedaron, en palabras de Foucault, sometidos a las relaciones de dominio, ya que quien determinaba los “niveles mínimos de científicidad” no es en sí la ciencia, sino las lógicas hegemónicas que le dieron origen a ésta, las cuales en primera y última instancia son las que determinan los parámetros a seguir no sólo cognitivamente, sino también socialmente y más aun biológicamente.

Debido a ello no resulta nada sorprendente que los saberes que hoy en día predominen como importantes, necesarios y útiles sean aquellos saberes relacionados con la Ciencia y la Tecnología, como pueden ser los saberes computarizados, informáticos, industriales, pues como explica Edgardo Lander (2000):

La Ciencia y la Tecnología son concebidas no sólo como base del progreso material, sino como la fuente de dirección y de sentido de desarrollo. Por ello sólo determinadas formas de conocimientos fueron consideradas como apropiadas para los programas de desarrollo: el conocimiento de los expertos entrenados en la tradición occidental. (p. 31)

El predominio de los saberes tecnológicos, informáticos, científicos e industriales es, en cierta medida, comprensible sobre todo si tomamos en cuenta que las condiciones sociales que hoy se establecen en casi todos los países están siendo marcadas por una misma línea: el desarrollo económico y digo en “casi todos los países” debido a que la legitimidad de estos saberes no sólo se circunscribe en un determinado lugar geográficamente limitado, sino que se encuentran avalados y respaldados globalmente; de ahí que estos saberes también sean llamados como “saberes transferenciables”: sus contenidos son iguales y se enseñan en todo el mundo, aunque también, de acuerdo a los objetivos de este trabajo, serán llamados “saberes globales”, pues como bien lo menciona Edgardo Lander (2000):

Las categorías, conceptos y perspectivas (economía, Estado, Sociedad Civil, mercado, clases, etc.) se convierten así en categorías universales para el análisis de cualquier realidad, igualmente en proposiciones normativas que definen el deber ser para todos los pueblos del planeta. Estos saberes se convierten así en los patrones a partir de los cuales se pueden analizar y detectar las carencias, los atrasos, los frenos e impactos perversos que se dan como productos de lo primitivo o lo tradicional en todas las otras sociedades. (p. 23)

Por lo tanto, la legitimación de estos saberes, han dejado de situarse en un espacio específico, ya que estos abarcan su dominio e importancia en cada vez más partes del mundo. Los saberes también rompen fronteras y las rompen precisamente porque se sitúan como uno de los aliados de los nuevos ritmos sociales; razón por la cual Bonvecchio señala que el “saber es instrumental para este fin y nada más; debe preparar a los dirigentes del futuro orden social, garantizando una formación ideológica homogénea con relación a las tareas que deberán asumir y nada más” (Bonvecchio, 2000, p. 32).

Aunque cabe aclarar que, así como los saberes suelen ostentarse como una de las piezas claves del actual orden mundial, también pueden ser a través de ellos cómo se logre poner cierto grado de límite a este expansivo dominio.

Ahora bien, si los cambios sociales han propiciado no sólo modificaciones en las estructuras sociales, sino también en las formas en que se ejercen las relaciones de poder, debido a los avances tecnológicos, informáticos y científicos, es natural que sean estos avances los que funjan como condicionantes para la producción y generación de conocimientos o saberes, lo que conlleva retomando a Castro (1998) que:

...las formas tradicionales y modernas de generar, recibir o transmitir conocimientos, ligadas todavía a una sensibilidad regional o nacional, palidezcan frente a los avances incontenibles de una cultura mass-mediaticada y transnacional sin puntos rígidos de orientación. (p. 157)

Motivo por el cual Foucault (1992), menciona que transcurrimos de un “dejar vivir a un hacer vivir”. De ahí que no es asombroso que, en la actualidad, como indica este mismo autor:

... los saberes teóricos sobre América latina, pierdan su vinculación epistémica con localidades particularistas y son reubicados en contextos globales y a la vez específicos. Su ‘locus enunciations’ ya no es el territorio simbólico demarcado por lo nacional-popular, sino topografías globalizadas desde donde se piensan y se combaten los legados coloniales. (p. 156)

Por lo tanto, la importancia y necesidad que posean determinados saberes ya no depende del mismo contexto en donde éstos se desarrollen, sino que ello obedezca, cada día más, al control que ejercen las actuales ideologías dominantes. Sin embargo, a pesar de esta insistida demanda, no todos los saberes existentes se han acoplado del todo a estos señalamientos, ya que como se mencionó anteriormente los saberes no sólo implica “reproducción”, sino también “producción”.

Así, pues, pese a los procesos de deslegitimación que se desarrolla desde el siglo XVIII hasta nuestra fecha, de los saberes que no se adecuan a los lineamientos científicos, éstos siguen estando en pie de lucha, en unos lugares o países más que otros, dependiendo de las condiciones socio-político-culturales que caracterizan a cada región. Hoy en día no se podría afirmar de una manera categórica que los saberes globales sean los únicos que existen en el mundo, es decir los saberes globales son los que actualmente son considerados como útiles, pero esto no implica que no exista la presencia de otros saberes, aunque no sean catalogados como “científicamente aceptados” o “socialmente útiles”.

La existencia de otros saberes, distintos a los saberes globales, surgen a la vez como producto de un factor muy importante, que por sus características se sitúan como un obstáculo para los objetivos globalizantes y homogeneizadores que realiza el poder hegemónico. El factor al que se hace referencia es indiscutiblemente a la pluralidad de las culturas indígenas.

Anteriormente se hizo mención que la cultura indígena se instituye como uno de los factores que conlleva y colabora a la diversidad social, económica, política y por supuesto educativa y cultural que marca la distinción que existe entre cada una de las regiones mexicanas. Pues bien, uno de los tantos motivos por los cuales podría decirse que la cultura indígena se sitúa como una diferencia, es precisamente porque estas culturas indígenas “producen” determinados conocimientos, específicos saberes, los cuales responden a su particular “forma de ver la vida”, ya que como señala Arturo Escobar (2000):

...muchas comunidades rurales del Tercer Mundo ‘construyen’ la naturaleza de formas impresionantemente diferentes a las formas modernas dominantes: ellos designan y por ende utilizan los ambientes naturales de maneras muy particulares. (p. 118)

Saberes que no siguen los lineamientos estipulados por la ciencia, ni mucho menos responden a las demandas que determina el mercado, ya que estos saberes son productos de ciertas especificidades culturales, que a diferencia de la cultura que pretende imponer el mercado, surgen en un lugar específico y por lo tanto responden a ciertas necesidades e intereses particulares, pues como indica este mismo autor, “las mentes se despiertan en un mundo, pero también en lugares concretos y el conocimiento local es un modo de conciencia basado en el lugar, una manera de lugar-específico de otorgarle sentido al mundo”. (p. 125)

Ahora bien, si con las políticas actuales que establece el mercado, el “lugar”, considerado como un límite político-territorial y especificidad cultural, ha desaparecido o al menos en ese proceso se encuentran para dar paso a un solo lugar o bien a un lugar-global, es natural que los saberes que se produzcan en un “lugar particular” no “global”, queden automáticamente descalificados. No obstante, a pesar de tal descalificación estos saberes siguen presentes, porque siguen existiendo los “lugares”, las

localidades cuyas prácticas culturales difieren de una visión global. Pero, sobre todo y en ello radica la importancia de estos conocimientos, siguen existiendo por que como bien lo menciona Bonfil Batalla (1999), “han probado su validez en la medida en que con ellos ha sido posible, asegurar, primero, el desarrollo de la civilización mesoamericana y después, en los últimos años, la persistencia de los pueblos que los conservan y actualizan...” (p. 225)

Esto resulta verídico cuando se enfoca en el caso de uno de estos “lugares particulares”, como lo son las comunidades indígenas, notándose la presencia de sus particulares saberes en la forma de cómo resuelven sus problemas, curan sus enfermedades o con la realización de sus fiestas llenas de rituales que cuentan con un sentido. Se observan algunos casos, por ejemplo las fiestas que efectúan en la mayoría de las comunidades indígenas y/o rurales que existen en el estado de Oaxaca se realizan en honor a un “santo patrón”, sin embargo, dichas fiestas no se realizan nada más porque sí, sino porque a cambio de esta fiesta los habitantes de estas comunidades le piden a su santo patrón lluvias para sus cultivos, salud, trabajo; en fin estas fiestas se realizan con un sentido, de ahí precisamente también los significados que poseen las “formas” en cómo se llevan a cabo estas fiestas, las cuales varían de acuerdo a cada tradición y cosmovisión con que cuentan dichas comunidades.

Otro ejemplo puede ser encontrado en la concepción que se tienen de las “enfermedades”. La enfermedad con base en una visión de la medicina tradicional no siempre es resultado de alteraciones orgánicas, psíquicas o derivadas de alguna explicación científica, sino que las enfermedades a veces se derivan por la presencia de “algún espíritu” extraño en nuestro cuerpo o bien al desequilibrio causado en los componentes de caliente-frío. A ello se debe la presencia de varias enfermedades que de acuerdo con el Modelo Médico Hegemónico se denominan “síndromes de filiación cultural” debido a que estas enfermedades no poseen en base a los postulados científicos ninguna explicación “lógica” pero que a pesar de ello son padecimientos que actualmente muchas personas dicen poseer, como el de “mal de ojo”, empacho, susto, entre otros ejemplos que más adelante serán abordados.

Por ello se afirma que son saberes que permanecen vivos, ya que como menciona Bonfil Batalla (1999) “están necesariamente vinculados [los saberes] con maneras particulares de entender el mundo, esto es, forman parte de cosmovisiones específicas” (p. 225), que dan razón de ser a muchas prácticas culturales que se llevan a cabo en determinadas partes del mundo, como en este caso, lo es México; aunque como dice Foucault (1992), estén sometidos.

Ahora bien, con ello no se quiere decir que los saberes locales o aquellos que surjan de un lugar específico o como producto de la pluralidad cultural sean “perfectos” y mucho menos que ellos sean los que “deban” de ocupar el lugar que hoy poseen los saberes globales. No, lo que se pretende señalar con estas líneas es la presencia de saberes que difieren de los globalmente útiles, saberes que responden a determinadas necesidades y a una realidad particular, rompiendo de esta manera con la cadena homogeneizante a los cuales responden los saberes globales; aunque ello no implica que estemos conscientes que los saberes locales no representen el “paraíso”, ni mucho menos la “verdad absoluta”. Esto es, Escobar menciona que “el conocimiento local no es ‘puro’, ni libre de dominación; los lugares pueden tener sus propias formas de opresión y hasta de terror”.

Sin embargo, también se considera como afirma este mismo autor que:

... en contra de quienes piensan que la defensa del lugar y del conocimiento local es innegablemente ‘romántica’, uno podría decir que es una forma de nostalgia imperial, un deseo de lo ‘nativo intocado’ que presume que tales encuentros (entre lo local y lo global) solamente significan otra forma de imperialismo. (Escobar, 2000, p. 129)

Por lo tanto, en un contexto en donde la diversidad cultural, étnica, hace acto de presencia, es importante generar condiciones de diálogo entre los saberes globales y saberes plurales, con el objetivo que se acceda a ir conformando una “convivencia” de saberes tanto hegemónicamente útiles, así como de aquellos saberes que no pertenecen a estas lógicas dominantes, pero que no por ello dejan de ser necesarios e importantes, sobre todo tomando en cuenta la pluralidad cultural con que cuenta nuestro estado. Entendiendo por saberes plurales como aquellos saberes que permitirían la convivencia tanto de los saberes globales, ya que no se puede hacer caso omiso de las demandas que establece este nuevo orden mundial, así como de aquellos saberes que no surgen con base en la lógica dominante, como en este caso podría ser representado por los saberes que provienen de las culturas étnicas de nuestro estado, pues como afirma Claude Levi-Strauss (2001):

...en vez de oponer magia y ciencia, sería mejor colocarlas paralelamente, como modos de conocimiento, desiguales en cuanto a los resultados teóricos y prácticos (pues, desde este punto de vista, es verdad que la ciencia tiene más éxito que la magia, aunque la magia prefigure a la

ciencia en el sentido de que también ella acierta algunas veces), pero no por la clase de operaciones mentales que ambas suponen, y que difieren menos en cuanto a la naturaleza que en función de las clases de fenómenos a las que se aplican. (p. 30)

Saberes que lejos de contraponerse buscarían un punto de enlace que permitiera a las distintas lógicas de pensamiento “convivir” con base en las exigencias y necesidades que implica situarnos en una “sociedad plural”.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA ANTE LOS ¿SABERES PLURALES Y SABERES GLOBALES?

La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) ante el panorama en que se encuentra hoy en día esta Universidad de igual manera se ve influenciada por factores internos y externos, es decir, el quehacer académico, político y social de esta universidad no solamente está determinado por las políticas educativas, hoy dominantes, sino también influyen determinados “factores internos”, siendo precisamente estos últimos factores los que marcan su sello característico. Los factores internos aludidos, por su dimensión de influencia y naturaleza, pueden ser divididos en dos aspectos. Uno, enfocado a las peculiaridades que posee esta Universidad, entre las que destacan:

- Los intereses de grupos y/o personas
- Los fuertes problemas económicos
- La masificación

Dos, se refiere al contexto oaxaqueño en donde la UABJO se ubica, en las que se podrían mencionar varias de las especificidades que se desglosan de este “factor interno”, sin embargo, una de las más importantes, debido a las necesidades que éste genera, es la “pluralidad de culturas étnicas” con que cuenta nuestro estado. Oaxaca es uno de los estados que cuenta con la mayor pluralidad étnica, en el habitan 16 grupos étnicos distribuidos en todo el estado (Huaves, zoque, mixe, zapoteco, chinanteco, mixteco, mazateco, triqui, chatino, amuzgo, chocho, ixcateco, nahuatl, cuicateco y popolaca), grupos que hacen un total de la población indígena en nuestro estado de 1 165 186 personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena, lo que representa el 34% de la población de la entidad (INEGI, 2010), los cuales forman parte de la vida social, económica, cultural que caracteriza a nuestro estado.

Ahora bien, con el propósito de analizar ¿cuál es la relación que establece la UABJO con las necesidades que se derivan de la pluralidad cultural, específicamente étnica que posee nuestro estado?, es necesario analizar los documentos institucionales que han regido la vida académica de esta Universidad. Para ello, se analizarán los Planes Institucionales de Desarrollo (PID) de las tres últimas administraciones rectorales.

Plan Institucional de Desarrollo 2008-2012

El Plan Institucional de Desarrollo 2008-2012, estableció como lema “calidad académica y compromiso social” (PID, 2008: 6).

Dicho Plan constó de siete capítulos. El primer capítulo refiere a la “justificación de su razón de ser en el contexto del Plan Juárez” (Cabe hacer mención que el Plan Juárez fue el PID que el antecedió a este Plan); el segundo capítulo, desarrolló “la perspectiva de la educación superior de México en la sociedad del conocimiento”; en el tercer capítulo se desarrolló el rubro de los “avances, logros y retos de la UABJO”. El capítulo 2 y 3 tuvieron como propósito “valorar en donde se ubica la universidad y el estado que guarda”. El capítulo 4 y 5 especifican la filosofía de la UABJO, denominado “misión y filosofía de la UABJO y Visión 2012 UABJO”, respectivamente. Por su parte, los capítulos 6 y 7 se denominaron “políticas institucionales y programas institucionales”, dichos capítulos brindan respuesta a cómo se pretendía construir la universidad y la contribución de la administración rectoral 2008-2011. Por último, el capítulo 8 brinda la evaluación y seguimiento del Plan (PID, 2008: 6 y 7). Para ello se desglosan siete puntos (propósitos y estrategias) y estos a la vez de otros subpuntos que propiciaran la consecución de dicho objetivo.

No es objetivo del presente artículo brindar una descripción detallada de la estructuración del PID 2008-2012, para ello si se desea se puede consultar directamente dicho Plan. Sin embargo, en lo que sí se pretende hacer énfasis es en aquellos capítulos que representan la guía de las acciones académicas y sociales que se emprendieron.

El PID 2008-2012, se estructuró en cinco políticas y programas institucionales, a saber:

- Políticas orientadas a la viabilidad y sustentabilidad
- Políticas orientadas a las reformas académica y administrativa
- Políticas orientadas al quehacer académico
- Políticas orientadas a la vinculación universidad-sociedad
- Políticas orientadas a la rendición de cuentas

Como se puede notar de las cinco políticas institucionales que, a la vez, se instituyen como programas institucionales, la número cuatro es la que refiere a un acercamiento con la vinculación de la universidad con el entorno que le rodea. Sin embargo, su enfoque es más dirigida a las demandas de la sociedad en general, aludiendo a situación de la vinculación de la universidad con el mercado laboral, con el Estado, con el sector social (pero no específica qué sectores sociales), asimismo se menciona la promoción y difusión de la cultura, el arte y el deporte, pero sólo en un plano de “promoción y difusión”, y no como integración de las necesidades educativas y sociales que se derivan de una diversidad cultural, vista la cultura no como folclore sino como una expresión de una forma de vida guiada por la comunidad, cuyos prácticas comunes se centran básicamente en cuatro elementos fundamentales: territorio, trabajo, poder político y fiestas comunales (Rendón, 2003, p. 15). Sin que por ello signifique la pérdida de la individualidad, sino por el contrario individualidad-comunidad se fusionan de tal manera que ninguno de los dos pierde su esencia, pero sí generan lazos simbólicos que brindan la razón de ser de su existencia, pero sobre todo la “sensación de pertenencia real y simbólica a lo colectivo, así como la comunidad los sigue identificando como parte de ella”. (Rendón, 2003, p. 15)

Ahora bien, de acuerdo con el análisis del PID 2008-2012 hasta estas líneas realizada, se menciona que, al menos en el documento institucional que guió a la UABJO durante el periodo rectoral 2008-2012 no se dio en reconocimiento de las necesidades derivadas del entorno de la diversidad cultural que rodea al estado de Oaxaca.

Plan Institucional de Desarrollo 2012-2016

El Plan Institucional de Desarrollo (PID) 2012-2016, se estructura en cinco capítulos, a saber:

- Capítulo Uno. Las tendencias de la educación superior, fuentes de ideas, fuerza y paradigmas
- Capítulo Dos. Fortalecimiento y desarrollo institucional 2001-2011
- Capítulo Tres. Misión, principios y valores
- Capítulo Cuatro. UABJO, Visión 2016
- Capítulo Cinco. Programas Institucionales

En el capítulo uno, se realiza un análisis acerca del impacto que poseen algunas instituciones y organizaciones que determinan las directrices de las políticas educativas a nivel mundial, nacional y estatal, como lo es la UNESCO, la OCDE a nivel global y a nivel nacional, la ANUIES y en el estado el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca, 2011-2016 y el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013. Una vez realizado el recorrido, a nivel general y aterrizando el Oaxaca, en este Plan se concluye que:

Para la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca ser actor protagónico y cumplir con la razón de ser de su existencia, que es el Estado de Oaxaca; pasa por revalorar el papel que debe jugar en igualdad de oportunidades que el resto de las instituciones de educación superior, en particular las sostenimiento público, trascendiendo al esquema inequitativo que el ejecutivo estatal ha tenido para con la Universidad en los últimos cuatro periodos gubernamentales bajo la concepción de que éramos la Universidad parte de la problemática que debían afrontar sin preocuparse de que su tradición e historia la hacen indestructible. (PID, 2013, p. 38)

En el segundo capítulo, por su parte, se enfoca ya en el papel que ha desempeñado la UABJO en el estado durante el trayecto 2001-2011, enfatizando el trato inequitativo que en los últimos cuatro periodos gubernamentales se le ha brindado con el más bajo presupuesto. Se realiza un recorrido de la situación que guardó la universidad durante ese periodo, basados en el análisis de su capacidad y competitividad académica, teniendo como resultado un análisis muy duro de las condiciones en que se situaban estos indicadores de calidad.

El capítulo tres enuncia la misión, principios y valores de la UABJO. Su misión, enuncia su compromiso de:

- Impartir Educación Media Superior y Superior de Calidad.
- Formar profesionales, investigadores, profesores y técnicos de calidad comprometidos con su entorno y dispuestos a contribuir al desarrollo económico, social y cultural de Oaxaca, la región y el país.
- Organizar y realizar investigación humanística y científica, priorizando su propósito en la atención a las condiciones y problemas estatales, regionales y nacionales.
- Extender los beneficios de la cultura.
- Vincularse sólidamente con la sociedad (PID, 2013, p. 52)

En esta parte de la misión se enuncia el compromiso y necesidad de la vinculación de la universidad con la sociedad.

En el capítulo cuatro, se establece la visión 2016 de la UABJO, proponiéndose situarse como “Una Universidad transformada cualitativa y cuantitativamente y que es aliada estratégica en el desarrollo social de Oaxaca” (PID, 2013, p. 59).

En el quinto capítulo, se establecen el desarrollo de los nueve Programas Institucionales:

1. Ampliación, diversificación y desconcentración de la oferta educativa
2. Fortalecimiento y consolidación de la planta académica
3. Apoyo a la formación integral del estudiante
4. Consolidación del Modelo Educativo
5. Reestructuración integral de la investigación y el posgrado
6. Impulso a la planeación integral
7. Preservación y acrecentamiento de extensión y difusión cultural
8. Solución a los problemas estructurales
9. Gestión de la calidad

De los nueve Programas Institucionales, el Programa referido a la “Preservación y acrecentamiento de extensión y difusión cultural”, es el único que retoma la vinculación con lo social, al plantearse como objetivo “Mantener el quehacer educativo y social de la UABJO, así como acrecentarlo más allá del campus universitario, en respuesta a la Comunidad Oaxaqueña” (PID, 2013, p. 71). Sin embargo, las acciones no son específicas sobre algún aspecto de lo social.

Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020

El Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020, se organiza en seis capítulos, a saber:

- La Universidad Pública en el ámbito global
- La Universidad Pública en México
- La UABJO en contexto
- Filosofía institucional de referencia
- Dimensiones del Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020
- La Universidad que todos y todas queremos

Del primer al tercer capítulo refieren al desarrollo analítico de la situación contextual que se viven en el mundo, país, estado e institución, respectivamente, el capítulo cuarto se desglosa su filosofía enunciada en su misión, visión 2020, valores, principios rectores y código de conducta ética.

El capítulo cinco, desarrolla las tres dimensiones en que se divide el PID:

- a) Educación de calidad
- b) Nueva cultura universitaria
- c) Gestión Moderna y eficaz

La primera dimensión, Educación de calidad, plantea el objetivo, las políticas, programas y líneas de acción que permitan posicionar a la universidad como una institución que brinda una educación de calidad, considerándola como “el elemento detonante que permitirá realizar acciones conjuntas encaminadas a la mejora continua e integral del quehacer educativo universitario”. (PID, 2017, p. 61)

La dimensión de “Nueva cultura universitaria”, concibe que la universidad pública:

Contribuye a la inclusión social y a la construcción de una nueva cultura universitaria, denominada Responsabilidad Social, a través de la recuperación del espacio educativo como ámbito dinámico; de la promoción del pleno ejercicio de la ciudadanía mediante una formación humanística, crítica y reflexiva, basada en los principios éticos, en la defensa de los derechos humanos, en el cuidado del medio ambiente y en los valores de la democracia; así como de la incorporación, aplicación y difusión de los ideales de libertad, igualdad, justicia social, solidaridad, paz y respeto a la diversidad”. (PID, 2017, p. 66)

Es en esta dimensión en donde se enfatiza la importancia que la universidad se sitúe como un espacio que promueva, entre otros aspectos, la diversidad cultural, estableciendo como una de sus líneas de acción el “promover la inclusión, respeto a la diversidad interculturalidad en todas las acciones universitarias”. (PID, 2017, p. 67)

La dimensión de “Gestión moderna y eficaz, se plantea como objetivo fortalecer la gestión universitaria, desde la perspectiva de la calidad, modernidad y eficiencia en los rubros de recursos materiales, financieros y humanos.

Por su parte, en el último apartado, “La universidad que todos queremos” plantea que la UABJO “busca consolidarse como una institución vinculada a su entorno social y económico; y como una entidad importante que contribuye a la solución de los problemas que enfrenta el mundo contemporáneo”. (PID, 2017, p. 77)

Como se puede notar los planteamientos del PID 2016-2020, al igual que los dos anteriores, sí mencionan, uno más que otros, la importancia y el compromiso que reviste la vinculación de la universidad con la sociedad; sin embargo, habría que ver en la prácticas y acciones realizadas la concreción de estas líneas de acción. No obstante, es importante reconocer que es complicado entrar a una lógica de acciones y decisiones que disten de lo predominante en cuanto a lo que dictan las políticas educativas que marcan los rumbos de las instituciones de educación superior.

Con ello no se quiere decir que esta Universidad tenga la obligación de satisfacer todas las necesidades y situaciones derivadas de la presencia de una diversidad cultural referida a las derivadas de los grupos étnicos; sin embargo, sí podría tomar en cuenta aquellas necesidades y situaciones que influyen en su quehacer académico, sobre todo considerando que esta Universidad es la institución que más profesionales brinda a la sociedad oaxaqueña. Esto es, si se considera que existen algunas profesiones que oferta esta Universidad las cuales debido a su perfil educativo-laboral suelen tener cierto grado de cercanía con las comunidades indígenas y/o rurales, como son, tan sólo por mencionar los casos más notorios, medicina y derecho, sería pertinente que esta Universidad se propusiera más en serio la posibilidad de brindar cierta apertura al conocimiento y análisis de las diferentes situaciones, necesidades que rodean a estas comunidades, con la finalidad de que la preparación de estos profesionales tenga una relación más estrecha con el contexto que guiará su práctica profesional. Precisamente una de estas situaciones que atañe específicamente al contexto en donde la universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca se sitúa, recae en la pluralidad de saberes que existe en el país y más aún en el estado.

Debido a ello, conseguir la incorporación de otros saberes no occidentales se puede decir fácil, pero en realidad implica una ardua tarea, que no se logrará sacar adelante, como vimos en líneas anteriores, si no se cuenta con el consenso y la participación conjunta de todo un equipo de trabajo, principalmente si consideramos como bien lo menciona Olivé (1999) que:

...la instauración de una política intercultural adecuada en México requiere de un largo proyecto de transformaciones políticas, sociales y culturales... También se requiere de una disposición al cambio por parte de las diversas culturas que pretenden participar en el desarrollo del proyecto intercultural”. (p. 233)

Por ello es que la unión de las voluntades haría posible el paso a esta apertura ideológica. El camino es largo y difícil sobre todo cuando se transcurre contracorriente; sin embargo, hay que tomar en cuenta que el obstáculo se desvanece cuando las voluntades se unen para alentar al reto.

REFERENCIAS

- Bonfil Batalla, G. (1999). *México Profundo. Una civilización negada*. México: Grijalbo.
- Bonvecchio, Cl (comp.) (2000). *El mito de la Universidad*. México Ed: S. XXI.
- Castro Gómez, S. (1998). Geografías poscoloniales y translocalizaciones de lo latinoamericano. La crítica al colonialismo en tiempos de la globalización en Follari, Roberto y Lanz Rigoberto (Comp.). *Enfoques sobre postmodernidad en América Latina*. Caracas: Sentido. Recuperado de www.cholonautas.edu.pe/pdf/scastro.pdf.
- Didriksson A. (2000). *La Universidad del futuro*. México: Plaza y Valdés.
- Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? en Lander, Edgardo (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. (pp. 68-87) Buenos Aires: CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>
- Foucault, M. (1992). *Genealogía del racismo*. Madrid: La Piqueta.
- Lander, E. (Comp.). (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>
- Levi-Strauss, C. (2001). *El pensamiento salvaje*. México: F.C.E.
- Olivé, L. (1999). *Multiculturalismo y pluralismo*. México: Paidós.
- Rendón Mozón, J. J. (2003). *La comunalidad. Modo de vida en los pueblos indios*. Tomo I, México: CONACULTA.
- UABJO. (2007). *Plan Institucional de Desarrollo 2008-2012*. Oaxaca: UABJO
- UABJO. (2013). *Plan Institucional de Desarrollo 2012-2016*. Oaxaca: UABJO
- UABJO. (2017). *Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020*. Oaxaca: UABJO